

**Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convocan diversos concursos públicos para la adjudicación de los contratos de cafetería y comedor que se indican.**

**1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Universidad Autónoma de Madrid.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.  
 c) Número de expediente:

**2. Objeto del contrato:**

**a) Descripción del objeto:**

Cafetería-comedor de la Facultad de Biológicas.

Canon: 3.800.000 pesetas.  
 Fianza provisional: 76.000 pesetas.

Cafetería-comedor de la Facultad de Ciencias.

Canon: 6.400.000 pesetas.  
 Fianza provisional: 128.000 pesetas.

Cafetería-comedor de la Facultad de Derecho.

Canon: 7.500.000 pesetas.  
 Fianza provisional: 150.000 pesetas.

Cafetería-comedor de la Facultad de Económicas.

Canon: 3.400.000 pesetas.  
 Fianza provisional: 68.000 pesetas.

Cafetería de la Facultad de Económicas.

Canon: 1.300.000 pesetas.  
 Fianza provisional: 26.000 pesetas.

Cafetería-comedor de la Facultad de Filosofía y Letras.

Canon: 3.400.000 pesetas.  
 Fianza provisional: 68.000 pesetas.

Cafetería de la Escuela Universitaria «Santa María».

Canon: 875.000 pesetas.  
 Fianza provisional: 17.500 pesetas.

Cafetería de la Facultad de Filosofía y Letras.

Canon: 1.100.000 pesetas.  
 Fianza provisional: 22.000 pesetas.

Cafetería-comedor de la Facultad de Medicina.

Canon: 4.500.000 pesetas.  
 Fianza provisional: 90.000 pesetas.

Cafetería-comedor del pabellón B.

Canon: 7.000.000 de pesetas.  
 Fianza provisional: 140.000 pesetas.

Cafetería-comedor del polideportivo.

Canon: 1.100.000 pesetas.  
 Fianza provisional: 22.000 pesetas.

Cafetería-comedor de la Facultad de Psicología.

Canon: 3.500.000 pesetas.  
 Fianza provisional: 70.000 pesetas.

Cafetería-comedor del edificio del Rectorado.

Canon: 1.700.000 pesetas.  
 Fianza provisional: 34.000 pesetas.

- b) División por lotes y número: No procede.  
 c) Lugar de ejecución: En diversas dependencias de la Universidad Autónoma de Madrid.  
 d) Plazo de ejecución: Un año, desde el 1 de agosto de 1996 al 31 de julio de 1997.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Urgente.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total: Los cánones a pagar por los adjudicatarios se indican en el apartado 2.a) de este anuncio.

5. **Garantías:** Provisional, se indican en el apartado 2.a) de este anuncio.

6. **Obtención de documentación e información:**

- a) Entidad: Universidad Autónoma de Madrid, Unidad de Contratación.  
 b) Domicilio: Carretera de Colmenar, kilómetro 16.  
 c) Localidad y código postal: Madrid, 28049.  
 d) Teléfono: 397 41 21.  
 e) Telefax: 397 44 11.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Cuarenta y ocho horas antes de la fecha límite de presentación de ofertas.

**7. Requisitos específicos del contratista:**

- a) Clasificación: No procede.  
 b) Otros requisitos: La capacidad de obrar, solvencia económica, financiera y técnica de las empresas licitantes se acreditará mediante la documentación que se exige en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. **Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del día 19 de julio de 1996.  
 b) Documentación a presentar: La que se exige en el pliego de cláusulas administrativas particulares.  
 c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad Autónoma de Madrid.

- 1.ª Entidad: Universidad Autónoma de Madrid.  
 2.ª Domicilio: Edificio del Rectorado, carretera de Colmenar, kilómetro 16.  
 3.ª Localidad y código postal: Madrid, 28049.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: Se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**9. Apertura de las ofertas:**

- a) Entidad: Universidad Autónoma de Madrid.  
 b) Domicilio: Edificio del Rectorado, carretera de Colmenar, kilómetro 16.  
 c) Localidad: Madrid.  
 d) Fecha: 22 de julio de 1996.  
 e) Hora: Doce.

10. **Otras informaciones:** El modelo de proposición económica deberá ajustarse al que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. **Gastos de anuncios:** El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» irá a cargo de las empresas que resulten adjudicatarias en proporción al importe del canon establecido.

12. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** No procede.

Madrid, 5 de julio de 1996.—El Rector, por delegación (Resolución rectoral de 21 de marzo de 1994), el Vicerrector de Servicios a la Comunidad, José Miguel Rodríguez Antón.—45.408.

**Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato que se indica.**

**1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Universidad Autónoma de Madrid.  
 b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.  
 c) Número de expediente: P. I/96.

**2. Objeto del contrato:**

a) Descripción del objeto: Explotación de un local de la Universidad destinado a la comercialización de artículos y prendas de vestuario con el anagrama de la Universidad.

b) División por lotes y número: No procede.  
 c) Lugar de ejecución: Campus de Canto Blanco de la Universidad Autónoma de Madrid.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Un año, desde el 1 de agosto de 1996 al 31 de julio de 1997.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

- a) Tramitación: Urgente.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total: Se establece un canon anual de 750.000 pesetas a pagar por la empresa contratista.

5. **Garantía provisional:** 15.000 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:**

- a) Entidad: Universidad Autónoma de Madrid, Unidad de Contratación.  
 b) Domicilio: Carretera de Colmenar, kilómetro 16.  
 c) Localidad y código postal: Madrid, 28049.  
 d) Teléfono: 397 41 21.  
 e) Telefax: 397 44 11.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Cuarenta y ocho horas antes de la fecha límite de presentación de ofertas.

**7. Requisitos específicos del contratista:**

- a) Clasificación: No procede.  
 b) Otros requisitos: La capacidad de obrar, solvencia económica, financiera y técnica de las empresas licitantes se acreditará mediante la documentación que se exige en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. **Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: A las catorce horas del día 19 de julio de 1996.  
 b) Documentación a presentar: La que se exige en el pliego de cláusulas administrativas particulares.  
 c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad Autónoma de Madrid.

- 1.ª Entidad: Universidad Autónoma de Madrid.  
 2.ª Domicilio: Edificio del Rectorado, carretera de Colmenar, kilómetro 16.  
 3.ª Localidad y código postal: Madrid, 28049.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a contar desde la fecha de apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes: Se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**9. Apertura de las ofertas:**

- a) Entidad: Universidad Autónoma de Madrid.  
 b) Domicilio: Edificio del Rectorado, carretera de Colmenar, kilómetro 16.  
 c) Localidad: Madrid.  
 d) Fecha: 22 de julio de 1996.  
 e) Hora: Trece.

10. **Otras informaciones:** El modelo de proposición económica deberá ajustarse al que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. **Gastos de anuncios:** El importe de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» irá a cargo de la empresa que resulte adjudicataria.

12. **Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** No procede.

Madrid, 5 de julio de 1996.—El Rector, por delegación, el Vicerrector de Servicios a la Comunidad, José Miguel Rodríguez Antón (Resolución Rectoral de 21 de marzo de 1994).—45.410.